



## Convocatoria para la recopilación de ejemplos de Buenas Prácticas

para la mejora de los niveles de competencia en lectoescritura de  
personas con dificultades lectoras en países europeos:  
niños y niñas, adolescentes y personas adultas

---

Uno de cada cinco jóvenes de 15 años, así como casi 75 millones de adultos, presentan graves carencias a la hora de leer o escribir. Esto no solo dificulta que encuentren un trabajo, sino que también aumenta el riesgo de pobreza o de exclusión social, limitando sus oportunidades de beneficiarse de la participación en la cultura, el aprendizaje a lo largo de la vida o el crecimiento personal. Saber leer y escribir con solvencia es fundamental para el desarrollo humano ya que procura a las personas una vida plena y con sentido, al tiempo que contribuye al enriquecimiento de las comunidades de las que forman parte.

La red europea de políticas de alfabetización, ELINET (European Literacy Policy Network, ver [www.eli-net.eu](http://www.eli-net.eu)), fundada en 2014, trabaja activamente para mejorar las políticas lectoras en los 28 países miembros del proyecto. Las propuestas de cambio para mejorar la competencia lectora se apoyan siempre en el buen hacer ya existente. Por ello, ELINET está buscando **ejemplos de buenas prácticas** para mejorar el nivel de competencia en lectoescritura de niños y niñas, adolescentes y población adulta, dirigidas especialmente a grupos de riesgo o con bajo nivel de competencia. Buscamos **“buenas prácticas”** y **“prácticas prometedoras”** que cubran áreas y grupos de edad variados, pero enfocadas hacia un objetivo común: incrementar el acceso de todos los ciudadanos europeos a la lectura. Siguiendo las recomendaciones del Informe del **Grupo De Alto Nivel de Expertos en Alfabetización de la UE**, buscamos ejemplos que aspiren a:

- Crear un entorno propicio para la lectura.
- Mejorar la calidad de la enseñanza.
- Aumentar la participación, la inclusión y la igualdad de oportunidades.



Este llamamiento se basa, a efectos de trabajo, en las siguientes especificaciones: las “buenas prácticas” deben apoyarse en una evaluación científica, mientras que las “prácticas prometedoras” deben haber sido evaluadas por los profesionales (y no necesitan, de momento, una evaluación científica). Además, ambos modelos de prácticas deberían hacer un uso eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos.

No entendemos *buena práctica* como un término “normativo” o “prescriptivo”, ni creemos que se pueda o se deba poder replicar en todos los contextos y países. Somos conscientes de que una buena práctica depende estrechamente del contexto específico en el que se ha desarrollado. Por ello, los ejemplos están destinados a apoyar a profesionales y responsables políticos en el diseño de nuevos proyectos o programas así como a mejorar las actuaciones existentes.

#### **MODOS DE PRÁCTICA: las prácticas pueden referirse a distintos tipos de intervención:**

- **Proyectos:** definidos como conjuntos de acciones con objetivos definidos, destinadas a un grupo de población específico y en un plazo determinado.
- **Programas:** definidos como un conjunto de acciones mantenidas en el tiempo.
- **Políticas:** definidas como directrices estratégicas formuladas por países o regiones (ej. Comunidades Autónomas u otras entidades administrativas), o por organizaciones como ONGs, fundaciones, etc.

#### **GRUPOS DE EDAD: Las prácticas pueden estar relacionadas con uno o más grupos de edad abarcados por ELINET**

- **Niños, niñas (0 – 10/12 años):** incluye lectura y familia; primera infancia o preescolar; primaria
- **Adolescentes (10/12 – 18 años):** educación secundaria, formación y capacitación profesional; lectura y adolescentes.
- **Población adulta (16 – 65 años):** educación terciaria, educación para adultos; lectura y adultos.

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: los ejemplos de buenas prácticas deben estar dirigidos a niños y niñas en situación de riesgo o a población con dificultades en lectoescritura que pertenezcan a cualquier grupo de edad. Deben abarcar una o más de las siguientes áreas:**

- 1. Programas / proyectos de fomento** de la participación en programas de mejora, dirigidos a personas con dificultades (niñas y niños, adolescentes o población adulta), relativos a la educación lectora y a las posibilidades de mejora de la competencia en lectura y escritura.
- 2. Currículos**, por ej. plan de estudios (nacional o regional) basado en estándares educativos bien definidos, que incluya la educación lectora y la animación a la lectura integrándolas sistemáticamente en todos los niveles y materias.
- 3. Filtros / herramientas de evaluación** para la identificación de los estudiantes con dificultades en lectoescritura pertenecientes a los diferentes grupos de edad, con el objeto de proporcionarles atención personalizada.
- 4. Programas de supervisión de la calidad** relacionados con parámetros y estándares de lectoescritura y educación.
- 5. Apoyo a estudiantes con necesidades especiales** en el ámbito de la lectoescritura (como estudiantes que poseen otra lengua materna, inmigrantes, estudiantes de familias en situación de desventaja, chicos...); por ejemplo, **escuelas con un programa integral de lectura** en el que la mejora de las habilidades en lectoescritura del alumnado (y el apoyo especial para los estudiantes con dificultades) esté en el centro del proyecto de la escuela.
- 6. Programas / proyectos** dirigidos a fomentar el **placer por la lectura** de niños y niñas, adolescentes o personas adultas (en entornos reales o digitales), por ej. **escuelas, bibliotecas, u ONGs** que desarrollen programas de animación a la lectura dirigidos a los distintos grupos de edad.
- 7. Programas / proyectos** de desarrollo de las habilidades de niños y niñas, adolescentes y población adulta en el ámbito de la alfabetización digital y las alfabetizaciones múltiples.
- 8. Programas de formación inicial del profesorado** que ofrezcan habitualmente formación como expertos en lectura y escritura a profesores de cualquier asignatura y curso.
- 9. Programas de formación continua** para docentes de cualquier materia y nivel que afronten de manera habitual la formación como expertos en alfabetización.
- 10. Actuaciones políticas dirigidas a personas con dificultades de aprendizaje en el ámbito de la lectura y la escritura**, es decir, directrices estratégicas formuladas por



países o por regiones (por ejemplo, comunidades autónomas o cualquier otra entidad administrativa) o por entidades como ONGs u otras. Estamos especialmente interesados en políticas intersectoriales que reconozcan y refuercen la lectura en sectores diferentes al de la educación.

**11. El Equipo 2 – preescolar** – está buscando ejemplos de buenas prácticas:

- 1) Que incidan en paliar el déficit que el entorno socio-económico desfavorable pueda producir en la alfabetización inicial.
- 2) Que están dirigidas a crear un ambiente familiar de apoyo (por ej. programas de lectura en familia).

**¿Qué hay que hacer?** Enviar los ejemplos de buena práctica rellenando el formulario adjunto a esta convocatoria.

Todos los formularios recibidos serán revisados por parejas de expertos en alfabetización de ELINET y servirán para inspirar el desarrollo de un Marco Europeo de Buenas Prácticas en políticas lectoras. Una muestra elegida de ejemplos de buenas prácticas estará disponible en el portal de ELINET.

Esperamos recibir numerosos ejemplos de buenas prácticas. Si hubiera cualquier duda, el equipo de ELINET estará encantado de resolverla.

Renate Valtin, Christine Garbe, David Mallows,